Eusko Jaurlaritzaren
Informatika Elkartea

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco

EXPEDIENTE Nº: EJIE-001-2025

Suministros de licencias y servicios profesionales wso2 2025-2026

Pliego de Condiciones Técnicas

Enero 2025

Mediterráneo, 14 · 01010 Vitoria-Gasteiz · Posta-kutxatila / Apartado: 809 · 01080 Vitoria-Gasteiz · Tel. 945 01 73 00* · Fax. 945 01 73 01 · www.ejie.net

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzen Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE) y su contenido es CONFIDENCIAL. Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
			Iratxe Montoya	Aritza Iratzagorria

Índice

1 Introducción 4

2 Objeto del contrato ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.1 Objeto y alcance del producto o servicio 10

2.2 Descripción del producto o servicio ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1 Introducción

EJIE, Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, es la Empresa pública de servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), cuya razón de existir es contribuir a la consecución de un Sector Público Vasco, moderno y eficiente, en el Marco Legal establecido por el Gobierno, con la seguridad y calidad necesarias y con el debido respeto al medio ambiente.

EJIE tiene como meta final la consecución de la satisfacción de sus clientes, siendo el instrumento común de prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco, y comprometiéndose en:

- Construir y mantener con eficiencia y calidad la infraestructura de los Sistemas de Información, posibilitando su continuidad y seguridad.
- Garantizar la interoperabilidad entre las distintas administraciones.
- Servir de apoyo a las necesidades de planificación y realización de la función informática de los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno, asegurando la cobertura de sus demandas con el compromiso y profesionalidad adecuados a las relaciones contractuales que se establezcan.

Por tanto, EJIE debe ser un instrumento común de referencia para la prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco:

- Aportando valor añadido.
- Proporcionando soluciones competitivas.
- Transmitiendo confianza a sus clientes.
- Contando con personas cualificadas y comprometidas.

Se puede obtener información más detallada y extensa en nuestra dirección de Internet http://www.ejie.eus

2 Necesidad de Contratación

Durante el año 2022 en Osakidetza se realizó una consultoría para la modernización de aplicaciones, utilizando nuevas arquitecturas y soluciones.

Como resultado de dicha consultoría se propuso una arquitectura basada en kubernetes, contenedores y microservicios.

La integración entre los microservicios se hace a través de llamadas entre las APIs de los mismos, y para su gobierno se hace necesaria la utilización de un producto de api management.

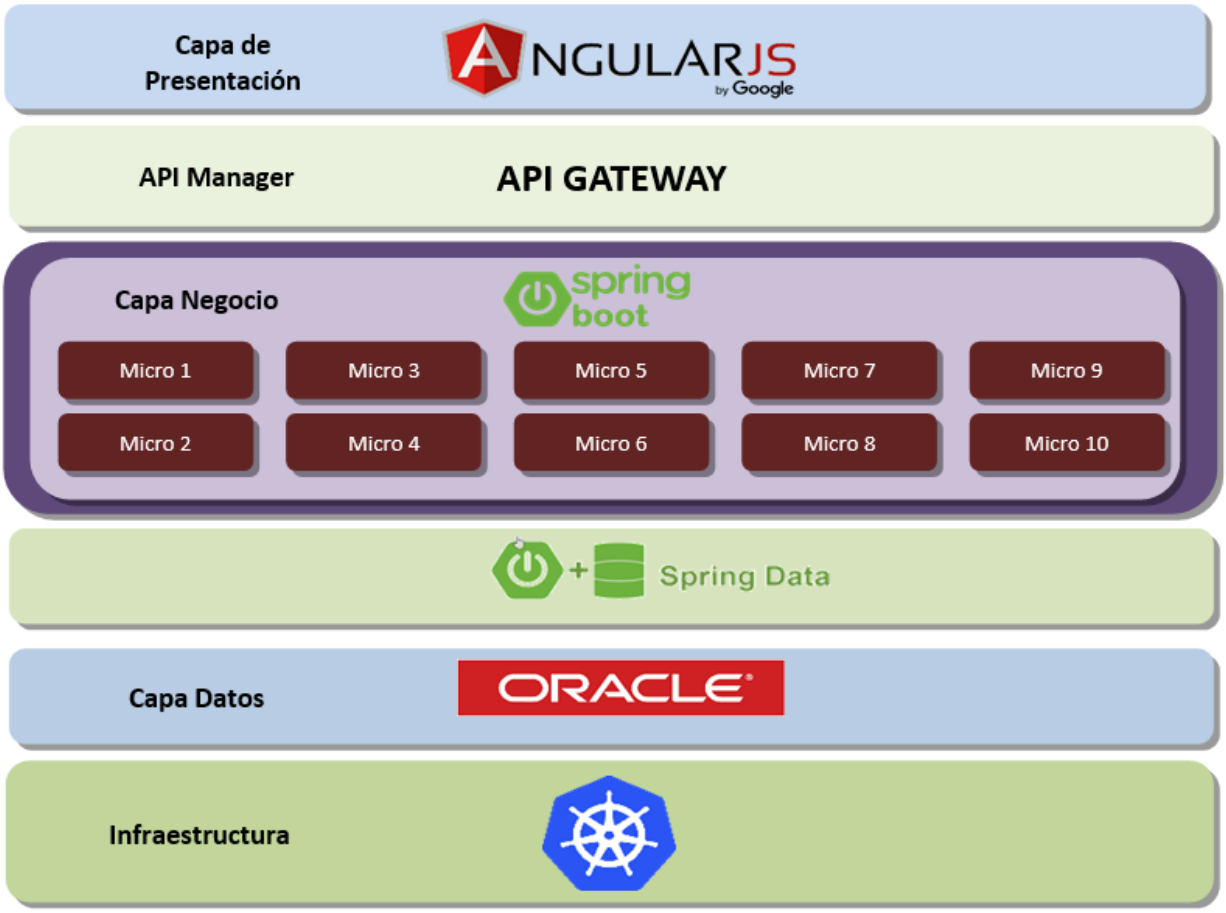

Durante el primer semestre del año 2023 se ha realizado el desarrollo y puesta en productivo del primero de los módulos a modernizar de la aplicación “monolito” e-osabide. El módulo de ambulancias (m001-atea).

En paralelo, se han definido los diferentes roles, normativas y escenarios para la gobernanza API basada en wso2.

Hasta el año 2023 la iniciativa no se consideraba crítica y no requería soluciones avanzadas de seguridad, ni asistencia por parte del proveedor ante incidencias críticas y, por lo tanto, en estos casos se empleaba una edición Comunity (software libre) del producto wso2.

Pero esa situación ha cambiado ya que se añadieron como clientes de la aplicación los diferentes centros hospitalarios en horario 24x7.

Además, durante el año 2024 se han añadido nuevas aplicaciones como

m002- farmacia hospitalaria, que permita la prescripción por parte del personal médico, la preparación de los tratamientos por parte de farmacia y la administración a pie de cama por el colectivo de enfermería, catalogada como crítica.

m004 – patología digital, también catalogada como crítica

m008 – Norbide Cambio de contraseña para el personal de osakidetza

Por último, a lo largo los próximos años se espera que se añadan nuevas aplicaciones procedentes del monolito de e-osabide, nuevas aplicaciones nacidas ya en el ecosistema kubernetes de Osakidetza, o entornos híbridos de nube, o la incorporación de todas las aplicaciones móviles de Osakidetza (mugitzen)

Además de las necesidades de Osakidetza que se contemplaron inicialmente, en la actualidad, por parte de la administración general, se está trabajando en la evolución de 2 plataformas horizontales de integración

Ambas soluciones están basadas en el producto Oracle Service BUS, pero está previsto que la plataforma evolucione utilizando los siguientes productos de wso2

- WSO2 Api Manager
- WSO2 Micro Integrator

Platea Integración Servicios

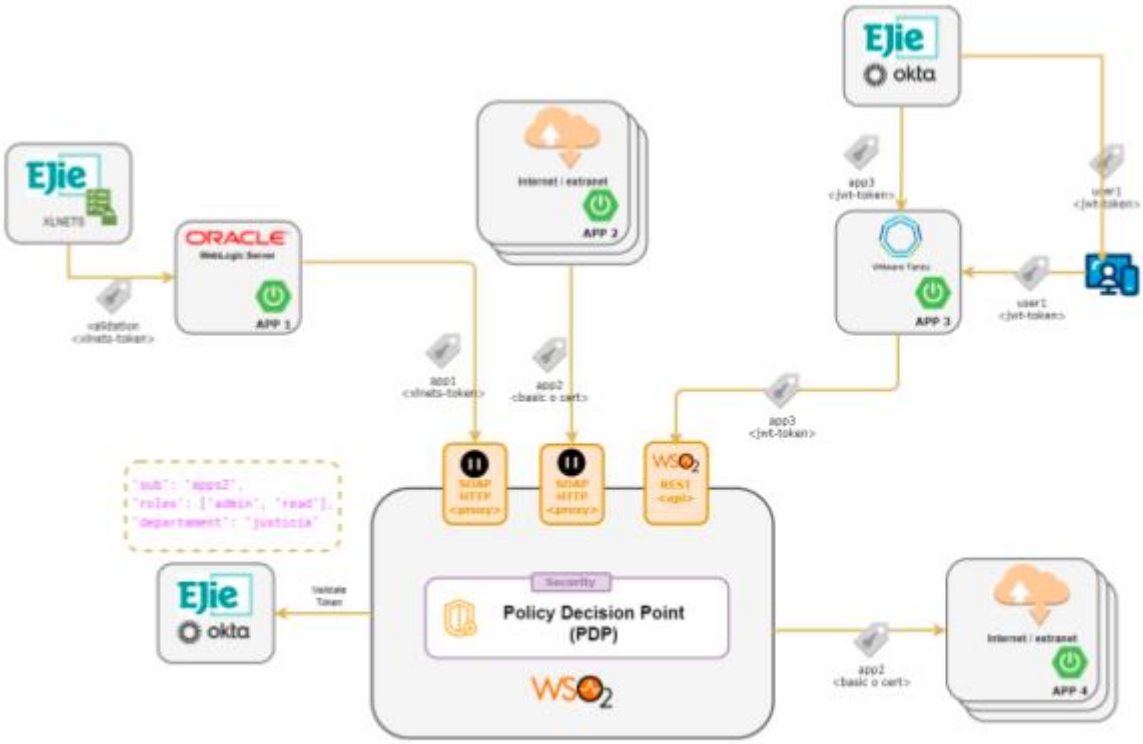

Platea Integración Eventos

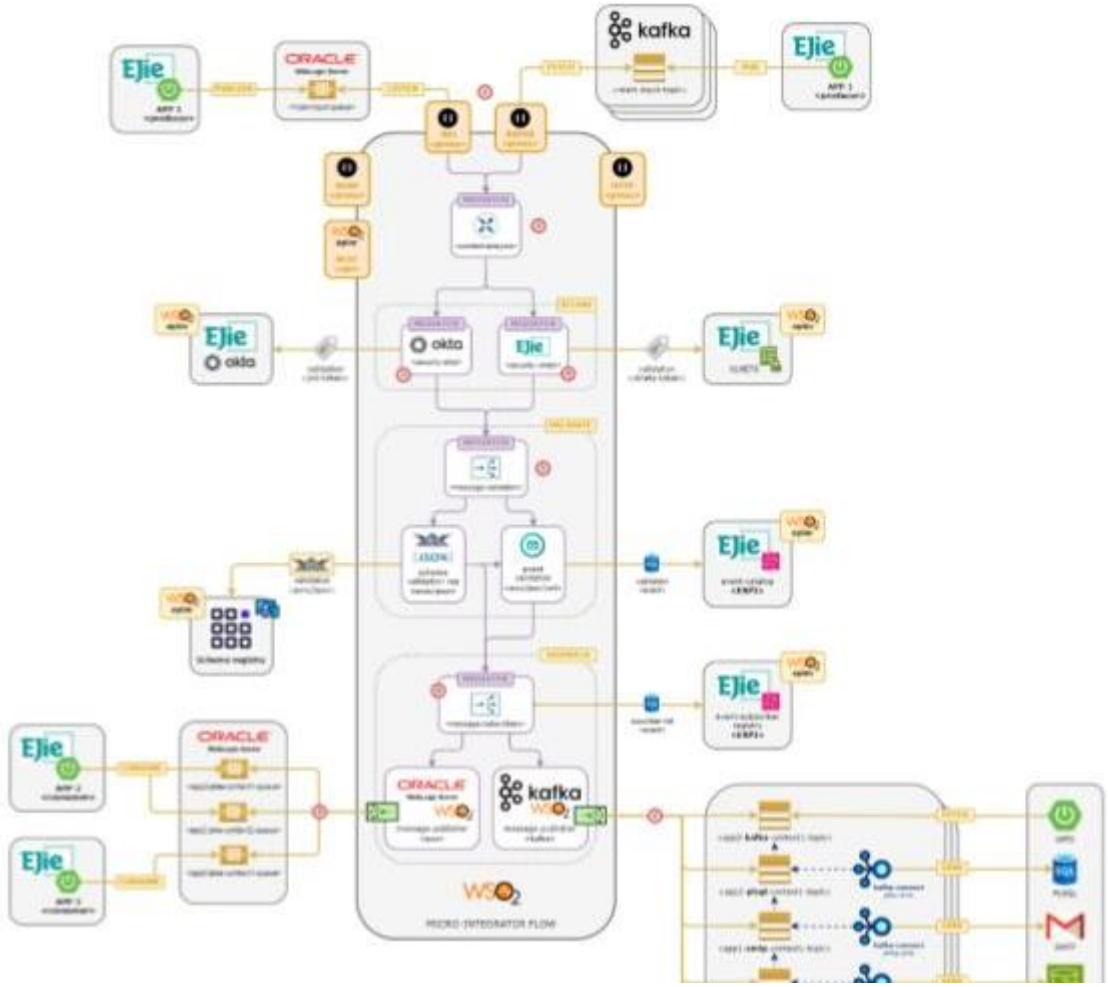

En este caso, el proyecto se encuentra en fase de diseño y piloto, sin fechas definitivas aún de puesta en productivo, por lo que las licencias necesarias asociadas, se contemplan como variables a definir en función de la evolución del proyecto.

Por ello se requiere:

- Acceso a la documentación para la migración entre versiones del producto
- Acceso al repositorio privado de imágenes de docker del producto
- Soporte Enterprise que garantice SLAs, servicios profesionales y apoyo local, además de referencias en administración pública.

Y todo ello se ofrece en la edición Enterprise del producto cuya subscripción incluye:

- **Mantenimiento del producto** – Licencia, correcciones proactivas y reactivas, correcciones de seguridad y mejoras de rendimiento.

- **Seguridad mejorada** – Boletines de seguridad exclusivos para abonados y acceso anticipado a actualizaciones de seguridad.

- **Respuesta a incidencias** – Ayuda experta 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, con tiempos de respuesta y resolución agresivos garantizados por SLA a través de un portal Jira dedicado (para el plan de asistencia Enterprise)

- **QuerySupport** – Orientación y asistencia para cualquier consulta relacionada con sus implementaciones para ayudar al desarrollo continuo por parte de los ingenieros de WSO2.

- **Acceso a servicios exclusivos para subscriptores** – Obtenga servicios exclusivos para subscriptores como revisiones de arquitectura, formación personalizada y servicios gestionados WSO2.

También se requieren Servicios Profesionales que nos permitan evolucionar la plataforma de api manager, así como implantar la solución de micro integrator con garantías al tratarse del primero de estas características y de un proyecto de gran relevancia para la administración General.

Dichos Servicios Profesionales deberán ser suministrados por el propio fabricante wso2, o por un proveedor autorizado por el mismo, puesto que se han considerado requisitos de obligado cumplimiento:

Contar con acceso directo tanto a bases de datos internas de conocimiento sobre el funcionamiento interno del producto, para las que todos los Derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo software, documentación, material de formación o educativo, inventos, documentos de ejecución de proyectos, innovaciones y desarrollos, así como best practices que son propiedad del fabricante

3 Objeto del contrato

3.1 Objeto y alcance del producto o servicio

A continuación, se muestra la contratación de suscripciones y paquetes de servicios a contratar:

3.1.1 LOTE 1

A continuación, se muestra la contratación de suscripciones a contratar:

De forma fija:

Product Name	Product Code	Unit
wso2 api manager (Incluyendo Enterprise Support Plan (Support Plan 24x7))	Control-plane/Api Gateway	6 CPUs

De forma variable:

Product Name	Product Code	Unit
wso2 api manager (Incluyendo Enterprise Support Plan (Support Plan 24x7))	Control-plane/Api Gateway	4 CPUs
wso2 micro Integrator (Incluyendo Enterprise Support Plan (Support Plan 24x7))	Micro integrator	2 CPUs

3.1.2 LOTE 2

A continuación, se muestra la contratación el detalle de los servicios profesionales a contratar:

De forma fija:

Horas de consultoría anuales	50 horas

De forma variable:

Horas de consultoría anuales	50 horas

Dichos servicios Profesionales deberán ser suministrados por el propio fabricante wso2, o por un proveedor autorizado por el mismo.

El objeto de contratación del presente pliego se encuadra dentro de la prestación de servicios a contratar mediante encargo, por parte de las entidades integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi, a través de sociedades que tengan la condición de medio propio de acuerdo con la legislación vigente. EJIE, como sociedad pública, órgano gestor tecnológico y medio propio, tiene encomendada la gestión centralizada de contratación, de conformidad con el Decreto 36/2020, de 10 de marzo, por el que se regula el Modelo de Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi